



PASTORES DEFENDIERON A PAULI Y ASEGURAN QUE EXISTE UNA "PERSECUCIÓN RELIGIOSA"

Desde la Confederación Evangélica Bautista emitieron un comunicado en apoyo al Pastor Héctor Pauli, remarcando que "desde hace más de 23 años ha dado sobradas muestras de integridad". Además, señalaron que "Pauli se ha convertido en el blanco de absurdas acusaciones" y que hay una "discriminación que los pastores e iglesias evangélicas vienen soportando en estos últimos meses".

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8104 | AÑO XXXI | MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ESTATALES CON ASUETO LOS DÍAS 21, 24, 28 Y 31 DE DICIEMBRE



La gobernadora Rosana Bertone dispuso asueto para el personal de la administración pública los días 21, 24, 28 y 31 de diciembre. La medida fue argumentada en la necesidad de que los trabajadores "puedan organizar las Fiestas con la familia, salir a comprar pero, sobre todo, para que puedan compartir". El intendente Walter Vuoto adhirió al decreto provincial.

PÁG. 2

CRISIS EN LA INDUSTRIA: INCERTIDUMBRE POR SUSPENSIONES EN BRIGHTSTAR

Los trabajadores de la firma Brightstar se encuentran en "asamblea permanente" a raíz de suspensiones y caída de contratos. Este jueves 6 de diciembre es el último día de trabajo y desconocen qué sucederá el año próximo. En 2014, la empresa contaba con una dotación de 2.800 trabajadores mientras que, en la actualidad, apenas emplea a poco más de 450.

PÁG. 9

700 VECINOS DE RÍO GRANDE RECIBIERON CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN LABORAL

La Oficina de Empleo del Municipio realizó el acto de cierre del año en el Centro Deportivo Municipal. Con más de 60 capacitaciones a disposición de los vecinos, más de 2000 personas se capacitaron durante a lo largo de 2018 y más de 700 recibieron el certificado de capacitación de este semestre.

PÁG. 4

POLICIALES

ARMAS Y DROGAS EN CHACRA II



Un joven fue detenido ayer en Río Grande, al ser sorprendido con un arma 9 milímetros y municiones modificadas, como así también una pequeña cantidad de estupefacientes.

PÁG. 14

PROVINCIALES

"MUJERES EN GRANDE"



Con el acompañamiento del diputado nacional Martín Pérez, se lanzó la Agrupación "Mujeres En Grande", un espacio que nuclea a vecinas, estudiantes, profesionales y militantes sindicales y políticas de Río Grande. "Junto a ellas asumimos la enorme responsabilidad de trabajar día a día en fortalecer los lazos sociales y construir una sociedad más justa", dijo.

PÁG. 12






PREPARATE PARA LAS VACACIONES!

INSTALACION ALARMA MONITOREADA + 2 CAMARAS

"Mensualmente se abona el servicio de monitoreo de alarma y mantenimiento de cámaras por solo \$51 por día"

POR SOLO

\$4100



0800 345 DNZT (3698)

GOBIERNO

BERTONE RECIBIÓ A LOS VICEGOBERNADORES DE SANTA FE, RÍO NEGRO, CHACO Y CORRIENTES

Los funcionarios llegaron a Tierra del Fuego para participar del "II Encuentro Federal de Vicegobernadores de la República Argentina" y fueron recibidos por la gobernadora Rosana Bertone y el vicegobernador Juan Carlos Arcando. En la reunión se abordaron cuestiones como el federalismo, la causa Malvinas y la Antártida.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone recibió ayer la visita de los vicegobernadores de las provincias de Santa Fe Carlos Fascendini, de Río Negro Pedro Pesatti, de Chaco Daniel Capitanich y de Corrientes Gustavo Canteros. Los funcionarios llegaron a Tierra del Fuego para participar del "II Encuentro Federal de Vicegobernadores de la República Argentina".

En la reunión, de la que también participó el vicegobernador Juan Carlos Arcando, se abordaron cuestiones como el federalismo, la causa Malvinas y la Antártida.

El vicegobernador Arcando destacó que "la charla con la gobernadora Bertone ha sido muy fructífera, y junto a los vicegobernadores le comentamos acerca de la conformación del Foro o Liga de Vicegobernadores, que será un espacio plural para debatir las particularidades y problemáticas de cada región".

El vicegobernador de la provincia del Chaco Daniel Capitanich, manifestó por su parte sentirse "muy contento de poder juntarnos con este grupo de vicegobernadores, con la idea de trabajar conjuntamente por el desarrollo de políticas de estado que beneficien a cada una de nuestras regiones".

En tanto, el vicegobernador de Río Negro aseguró que "los vicegobernadores hemos dado un paso sumamente importante, y lo que nos convoca es una causa común: tratar de construir y profundizar el federalismo que sigue siendo una cuestión pendiente en la Argentina, más aún en estos días".

El vicegobernador de Santa Fe señaló a su vez que "estamos trabajando de forma conjunta para constituir este foro, para ahondar en el diálogo, construir políticas de estado y ayudar a los gobernadores, pero fundamentalmente encontrar cosas que nos unan a largo plazo".

Finalmente, el vicegobernador de Corrientes Gustavo Canteros manifestó que "la reivindicación de la Causa Malvinas y de la Antártida ha sido uno de los temas más prolongados en la charla con la gobernadora. La constitución de este foro o liga busca acompañar la gestión de nuestros gobernadores y reivindicar el sentido federal que debe tener nuestro país".



Foro de Vicegobernadores

Los vicegobernadores de Chaco, Santa Fe, Corrientes y Río Negro junto al Presidente de la Legislatura fueguina, vicegobernador Juan Carlos Arcando, conformaron el "Foro de Vicegobernadores de la República Argentina".

La decisión contó con la anuencia de todas las provincias argentinas. En la mañana del martes, dentro del marco del II Encuentro de Vicegobernadores, iniciaron las actividades con un homenaje a los combatientes de Malvinas y a los héroes del submarino ARA San Juan.

Participaron los vicegobernadores de las provincias de Chaco, Mateo Daniel Capitanich; Corrientes, Gustavo Canteros, de Santa Fe, Carlos Fascendini y Río Negro, Pedro Pesatti. También los legisladores Federico Bilota y Ricardo Romano (FPV - PJ); el concejal Hugo Romero y el secretario de Asuntos relativos a Malvinas, Jorge López. También, referentes de las fuerzas de seguridad y armadas con asiento en la ciudad.

Los vicegobernadores expusieron, en sede de Presidencia, los alcances del segundo encuentro, que se organiza por primera vez en Tierra del Fuego, y lograron dar forma al Foro de Vicegobernadores. Juan Carlos Arcando, informó la adhesión de las provincias de Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santiago de Estero y Tucumán.

El Foro tendrá como misión:

"Promover el debate político para el afianzamiento de la democracia, la independencia de los poderes y el federalismo; fortalecer los niveles de coordinación e información para fomentar el desarrollo económico, las economías regionales, la producción, la industria y los servicios, cuyos beneficios deben orientarse a la generación de empleo de calidad que asegure el acceso a condiciones de vida digna al trabajador y su familia; garantizar un nivel de protección social adecuado para la ciudadanía, que incluya servicios sociales, seguridad social, salud y educación pública de calidad y oportunidades para superar la pobreza e indigencia; asegurar los recursos de

las provincias para la ejecución y mantenimiento de obras de infraestructura, los servicios públicos de energía eléctrica -con especial consideración de las fuentes renovables-, los de provisión de agua potable, redes cloacales y saneamiento, los de gestión de residuos sólidos urbanos e industriales y la infraestructura de comunicación e información, entre otras.

Durante el II Encuentro, que se celebró en Presidencia de Legislatura, se determinó "por unanimidad la fecha del próximo encuentro de Vicegobernadores, que se realizará el día 17 de diciembre a las 11, a realizarse en la sede del Consejo Federal de Inversiones".

GOBIERNO

ASUETO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA VÍSPERAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone otorgó -vía decreto N° 3296/18- asueto administrativo para el personal de la Administración Pública Provincial, los días 21, 24, 28 y 31 de diciembre.

La medida fue argumentada en la necesidad de que los trabajadores "puedan organizar las fiestas con la familia, salir a comprar pero, sobre todo, para que puedan compartir" señaló la gobernadora en un audio de Whatsapp que circuló entre los empleados de la Administración

Pública.

La mandataria agradeció además a los trabajadores estatales por "todo este año de trabajo en conjunto, que ha sido difícil pero lo finalizamos muy bien". "Estoy contenta con todos los trabajadores estatales, por cómo nos han ayudado en el día a día", expresó la titular del Poder Ejecutivo Provincial. El audio de Bertone circuló entre los empleados durante toda la jornada, por lo que muchos trabajadores pudieron enterarse de primera mano del anuncio.

ARA SAN JUAN

AGUAD VOLVIÓ A COMPARECER ANTE LA BICAMERAL INVESTIGADORA DEL CONGRESO

El ministro de Defensa fue citado en carácter de testigo por los legisladores nacionales. Fue tras haberse conocido del hallazgo del submarino semanas atrás. El funcionario nacional solicitó que la reunión fuera de carácter reservado a lo que los parlamentarios determinaron que fuera una parte pública, junto con los familiares, y otra cerrada al público.

RÍO GRANDE. Minutos después de las 11 de la mañana el salón Arturo Illia del Palacio Legislativo comenzaba a mostrar un modesto movimiento. Algunos de los diputados y senadores miembros de la comisión investigadora creada por la ley 27.433 comenzaban a hacerse presentes.

La comisión bicameral investigadora sobre la desaparición, búsqueda y operaciones de rescate del submarino ARA San Juan sesionó este martes con la presencia del ministro de Defensa de la Nación Oscar Aguad. A las 11:20 de la mañana se dio comienzo a la comisión.

El encuentro presidido por el senador fueguino José 'Nato' Ojeda estaba prevista para las 11 de la mañana, pero el ministro se presentó una hora y media más tarde. El motivo del retraso del ministro se debió a que previamente había solicitado a los miembros de la comisión que la misma tuviera carácter reservado por la delicadeza de los informes que debía presentar, debido a que los mismos representaban parte esencial en las próximas indagatorias que realizaría la justicia con los mismos.

La resolución se debatió entre opositores y oficialistas dando por resultado que sería una primera parte pública, hasta aproximadamente las 15:30 y en adelante de carácter privado. Se decidió al inicio dar lugar en primera instancia a las consultas de los familiares de los submarinistas y luego a los legisladores interesados.

Aguad aclaró en principio que "yo no vengo en calidad de testigo, ni vengo en calidad de reo. Vengo como miembro del poder Ejecutivo a una comisión que está tratando de esclarecer según la ley dos temas: la causa de la desaparición del submarino y todos los temas relacionados con la búsqueda. Esa es la misión que tiene esta comisión".

Apuntó que "nunca me amparé en ningún secreto para declarar" y recordó que antes de presentarse ante la comisión "levanté todo el secreto militar que había sobre esta causa. Todos los expedientes fueron dados a la Justicia".

"Le vengo a exponer a la comisión las posibles causas del naufragio del ARA San Juan, y esas causas generan responsabilidades" destacó respecto de la solicitud de que la reunión sea reservada. Explicó que "no le puedo dar las pruebas a quienes pueden ser responsables del naufragio".

Aguad señaló que "mucho tiene que ver el arreglo de media vida en esto" y que por esto se había empeinado en que esta reunión debía ser reservada. "No puedo revelar las causas, las causas la tiene la Justicia, y han sido entregadas a la Justicia".

El ministro aprovechó para reiterar su opinión respecto de la presencia de la ahora diputada de la Nación, Nilda Garré de quien considera que "no debió ser parte de la comisión, aunque no creo que tenga responsabilidades finales porque no puede saber todas las compras finales de la Armada Nacional" ni que "tampoco es responsable un ministro por todas las

compras que hace una de las fuerzas".

Para concluir su introducción, Aguad consideró que una comisión del congreso no es una asamblea abierta "donde los representantes sumen el carácter de los representantes", pero que lo acepta "por consideración a los familiares".

"Yo me comprometí a encontrar el submarino. Lo encontramos, mal que mal les pese a muchos, lo encontramos. Sabemos dónde está" dijo Aguad. Manifestó que "creemos que tenemos las causas" pero que será la Justicia la que deberá continuar con la investigación.

La reacción de los parlamentarios fue inmediata. Tal fue así que el presidente de la comisión tuvo que pedir orden para dejar que terminara de exponer el funcionario del ejecutivo. Tras la misma tomó intervención el mendocino Pedro Rubén Miranda.

El diputado justicialista disparó contra Aguad y le recordó que "a usted no lo votó nadie para estar donde está". Remarcó que el ministro de Defensa "fue citado en calidad de testigo" y que "no es un acto de buena voluntad, es su responsabilidad" ser parte de la comisión.

En tanto, la diputada Nilda Garré señaló que "el ministro no puede opinar sobre la integración de esta comisión. No tiene facultades para eso ni derecho para eso" y que "su opinión es absolutamente inadecuada".

Garré también se refirió a la reparación de media vida que recibió el submarino San Juan y calificó la misma como una decisión "acertada, de hacerlo además en nuestros astilleros" y destacó la calidad del trabajo aludiendo que "la integridad del casco resistió los 900 metros de caída. Esto está reconocido en todos los comentarios de los especialistas".

Sobre los posibles hechos de corrupción dentro de la Armada, Garré apuntó que "fueron anteriores a mi gestión" y que "no tienen ninguna relación con la calidad de la reparación de media vida". Opinó que la intención del ministro en hacer la relación fue política por parte del oficialismo y que "no tiene le menor asidero".

El turno de los familiares

Recién minutos después de las 13 horas los familiares pudieron tomar su lugar y hacer las preguntas correspondientes al ministro Aguad. Miguel Toconas, hermano del Cabo Principal Mario Toconas, fue el primero en tomar la palabra.

"Me duele que diga que usted encontró el submarino cuando sabe muy bien que, si no fuera por nosotros, la familia y la gente que nos apoyo esto hubiese quedado en la nada" inició el familiar. Toconas consultó al funcionario sobre la hipótesis que deslizó respecto de la reparación de media vida haciendo hincapié en que el casco del submarino se encontró entero a 900 metros de profundidad.

Ante la consulta, Aguad respondió que "alguien seguramente ha querido crear la



hipótesis de que el ministerio no quería buscar el submarino y que solamente la vocación de los familiares hizo que llegáramos al puerto que llegaron". Valoró el trabajo de los familiares "para que todo esto saliera como ocurrió" pero cuestionó que fuera cierta la versión. "Mucho antes de lo que piensa el ministerio tenía un plan B para encontrar el submarino".

Toconas tuvo que reiterar la pregunta debido a que el funcionario se mantuvo varios minutos expresando la intención del gobierno nacional de buscar el ARA San Juan. "Yo no le voy a poder contestar esa pregunta" le respondió Aguad a Toconas, quien reiteró que las hipótesis no se pueden adelantar porque "se revelan responsabilidades".

"La jueza va a tomar declaraciones en base a ese informe y a quienes tienen vayan a tomar declaraciones no pueden conocer la prueba por anticipado" pero que no tiene que ver con el casco del submarino "el tema del naufragio".

Toconas consultó además por qué se autorizó la zarpada del submarino "a pesar de todas las observaciones vigentes detectadas en la inspección de seguridad y en la patrulla previa" y quién era la persona responsable de tomar tal decisión.

Aguad le dijo que "las autorizaciones para zarpar fueron dadas por la base del submarino y por el propio capitán del barco y eso también es motivo de investigación" al igual que la condición del submarino previo a la zarpa. "Dijimos siempre que en principio el barco estaba en condiciones de navegar" y que forma parte de la investigación.

Zulma Sandoval, la madre del suboficial segundo Celso Oscar Vallejos quien en primer lugar agradeció a la comisión bicameral, pero "no a todos, a algunos". Criticó a Aguad por no haber estado presente a las 11 como estaba previsto. "Hace una semana que vengo preguntando y me dicen que sí. Que la comisión era pública, no reservada".

Apuntó contra Aguad y le enrostró que "es el hombre que peor nos faltó el respeto. Siempre, nos faltaron el respeto el 15 de noviembre cuando fueron a hacer el reconocimiento" y le pidió al ministro que "nos diga la verdad. No tiene que haber secreto de nada, porque somos los familiares de los 44 tripulantes".

"Para mí no es justo lo que hicieron con nosotros" insistió Sandoval que "cuando usted no quiso hacerse más cargo le

deslindó toda la responsabilidad a la Armada con los familiares, otra vergüenza más del Ministerio de Defensa".

El senador Ojeda pidió orden y que se avance con las preguntas, sin embargo, los familiares aprovecharon la oportunidad para hacer su descargo frente a Aguad. El caso fue similar con Yolanda Mendiola, madre del cabo primero Leandro Cisneros quien le reprochó al ministro que "jamás estuvo al lado de los familiares" y que "si hubiera estado desde el comienzo con nosotros no tendríamos por qué haber ido a acampar 52 días las madres suplicando que el presidente nos reciba".

Francisca Soria, madre de David Melián preguntó al ministro sobre las posibilidades de reflotar el submarino y Verónica Lazarte, esposa del cabo primero Daniel Alejandro Polo recordó que "el punto ya estaba detectado" y preguntó por qué no había sido enviado a verificar antes.

Aguad apuntó nuevamente a los familiares que "nunca creyeron que el submarino estaba donde estaba" y que habían pedido que se pudiera buscar en una zona más amplia de la que había fijado la Armada.

Reveló que tuvo el dato del punto a verificar y que "no quise decir una palabra, porque ya había cometido un error y había generado falsas expectativas en los familiares de que podíamos haber encontrado antes el submarino. No dije nada y estuve dos o tres días esperando que llegara a ese punto, llegó a la noche muy tarde. Y después a la madrugada me avisaron que habían encontrado el submarino".

Después de un cuarto intermedio, y cerca de las 15 horas, volvió a reunirse la comisión para continuar con las preguntas de los legisladores. A pesar de que se había acordado por continuar hasta las 15:30, el diputado Guillermo Carmona mocionó para que se extendiera el plazo.

Alrededor de las 17 horas estableció un intervalo para intervalo solicitando que se prepare la sala para la reunión reservada de la Comisión Bicameral. "Solamente se quedan los citados, diputados, senadores" dijo Ojeda al cierre de la parte pública del encuentro. La reunión privada se mantuvo hasta altas horas de la tarde donde, al cierre de esta edición no se lograron obtener testimonios de la misma ni el dato de la próxima reunión.

MUNICIPALES

700 VECINOS DE RÍO GRANDE RECIBIERON CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN LABORAL

La Oficina de Empleo, dependiente de la Secretaría de Producción y Ambiente, hizo el cierre del año con un acto en el Centro Deportivo Municipal. Con más de 60 capacitaciones a disposición de los vecinos, más de 2.000 personas se capacitaron durante a lo largo de 2018 y más de 700 recibieron el certificado de capacitación de este semestre.

RÍO GRANDE. Sonia Castiglione, secretaria de Producción y Ambiente del Municipio, expresó durante el acto que “es un honor compartir este momento que es de celebración; celebramos el esfuerzo, celebramos la

capacidad, celebramos el acompañamiento y no quiero dejar de agradecer profundamente, como lo hago cada vez, a los capacitadores, que han entendido que el trabajo de ellos no es solamente transmitir conocimien-



MUNICIPALES

ESTE DOMINGO SE CORRERÁ LA MARATÓN “RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS”



RÍO GRANDE. Participarán en la prueba de 10 Km reservada para corredores profesionales más de 70 atletas de toda la provincia y otros puntos de la Patagonia. En tanto, se espera que varios miles de personas participen en el recorrido de 3 Km y en el 1 Km, como ocurre todos los años y no se requerirá una inscripción previa.

Para garantizar la integridad de todos los participantes, desde las diferentes áreas del Municipio se dispondrán en todo el predio distintos puestos de servicios tales como: tres puntos sanitarios y de hidratación, uno a la altura de la largada/llegada, otro en el Cristo y uno más a la altura del ingreso al barrio Las Barrancas, siempre sobra la ruta 3.

También habrá vehículos sanita-

rios dispuestos en el sector y un punto de vacunación para dosis obligatorias y refuerzos contra el sarampión y la rubeola para niños que no han completado esquemas, en una carpa que se montará en Elcano y Thorne.

Por otro lado, se dispuso un “Punto Can”, donde personal de Zoonosis estará chipeando, desparasitando y atendiendo mascotas que junto a sus dueños se acerquen al evento. Asimismo, se otorgarán turnos para castraciones. En ese mismo sector se servirá chocolate caliente y habrá inflables y caramelos para los niños.

El evento tiene como objetivo principal mantener viva en la memoria la irrenunciable lucha sobre la soberanía del archipiélago mediante el camino del diálogo y la paz.

to, es estar desde otro lugar al lado de la gente que están capacitando, entendiendo las realidades y necesidades de cada uno de sus alumnos, y son fundamentales, realmente es fundamental para poder salir adelante”.

“La verdad es que, desde el Municipio, estamos orgullosos de poder acercarles estas herramientas a los vecinos de Río Grande – agregó la funcionaria-, que toman esta actitud, de ponerse de pie, muchos están sin trabajo o haber perdido puestos laborales dentro del núcleo familiar, algunos son sostén de familia y, realmente, en estas épocas bastantes difíciles que nos toca vivir en la ciudad, el ponerse de pie, el decidir dedicar un tiempo y esfuerzo para capacitarse, realmente es un orgullo para todos”.

Asimismo, felicitó al equipo de trabajo de la Oficina de Empleo y remarcó que “mucho trabajo este año en la Oficina de Empleo, a todos los chicos de la Oficina de empleo, que realmente hacen un trabajo enorme, corriendo por toda la ciudad, por todos los barrios, teniendo siempre en cuenta lo que falta en cada curso, es un gran trabajo que hacen como servidores públicos”.

Por su parte, Karina Fernández, directora de la Oficina de Empleo, dijo que “queremos reconocer el gran esfuerzo de parte de los alumnos de concurrir, de asistir para poder hacer

de esto un trabajo” y añadió que “todas las capacitaciones tienen que ver con el autoempleo, tienen este perfil para que la gente pueda trabajar de lo que estudia”.

Por último, contó que “durante el 2018 realizamos alrededor de 69 capacitaciones y 10 jornadas de formación fortaleciendo a la comunidad en distintos cursos de oficios”.

Durante el acto recibieron sus certificados los alumnos de: Primeros pasos en la producción hortícola, Introducción a la producción audiovisual, Excel básico, Diseño y moldería textil, Diseño y moldería alta costura, Auxiliar en instalaciones sanitarias, Soldadura básica, Colocador de placas de yeso, Electricidad domiciliar, Instalador de sistemas eléctricos en energías renovables, Técnicas de belleza de manos y pies, Uñas esculpidas, Decoración de tortas, Repostería profesional, Panadería básica, Repostería para eventos, Seminario de bocaditos panaderos, Corte de cabello y Técnicas de peinados.

Estuvieron presentes la Secretaria de Obras y Servicios Públicos Prof. Gabriela Castillo, el Subsecretario de Producción y Ambiente, Mariano Zulueta, la Coordinadora de la Oficina de Empleo, Tamara Dlouhy, la Subsecretaria de Salud Vanina Romero, capacitadores, referentes de diversas asociaciones civiles y familiares y amigos de los agasajados.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Desayuno Continental
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Servicio de limpieza diario
- Estacionamiento sin cargo
- Caja de seguridad
- Ropa de cama y toallas
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242
 W whatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

MUNICIPALES

REALIZARON JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se realizó un acto de entrega de certificados a personal con diversidad funcional que disertó en el Centro Cultural "Leandro N. Alem" de Río Grande, en el marco de una actividad de concientización sobre discapacidad. La iniciativa fue declarada de interés municipal.

RÍO GRANDE. Organizado por la Secretaría de Promoción Social del Municipio, se desarrolló el lunes último en Instalaciones del Centro Cultural "Leandro N. Alem" una jornada de concientización sobre inclusión plena de las personas con discapacidad.

Al respecto, el doctor Guillermo Pérez, abogado que trabaja en la Defensoría Municipal, indicó "En el marco de día nacional e internacional de las personas con discapacidad, estamos llevando adelante una jornada de concientización a través de disertantes que, en este caso son todas personas con diversidad funcional"

"Se trata de concientizar en la inclusión plena, y además tener una mirada de lo que establece por un lado el marco normativo, que es la convención nacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, y por otro lado la mirada que debemos tener todos lo que trabajamos con la temática de la diversidad, llámese funcionarios, autoridades, profesionales familiares, y amigos y otros" señaló Pérez.

"Es decir, de empezar a construir espacios de inclusión desde las potencialidades, habilidades, capacidades, intereses, o necesidades de las personas



con diversidad funcional y no desde las limitaciones", subrayó el letrado.

En este sentido, al abogado de la Defensoría indicó que "venimos trabajando fuertemente en este nuevo paradigma, donde las personas con discapacidad son sujetos de derecho y no objetos de asistencia y cuidado".

Asimismo remarcó que "estamos haciendo un trabajo transversal con

todas las áreas del municipio y hemos instalado la temática de la diversidad funcional con distintas acciones concretas".

Finalmente, el abogado destacó que no fue casual este avance en materia de derechos, sino que "fue gracias a una política de Estado en trabajar en la inclusión plena. Es por eso que nosotros no utilizamos la palabra discapacidad,

"LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SON SUJETOS DE DERECHO Y NO OBJETOS DE ASISTENCIA Y CUIDADO", SOSTUVO EL DOCTOR GUILLERMO PÉREZ, ABOGADO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL.

y propiciamos este valor que es la diversidad funcional, donde todas las personas con discapacidad pueden hacer las mismas actividades que los demás respetando los tiempos, el diseño inclusivo y con todas herramientas necesarias".

Del evento participaron las Secretarías de Promoción Social, Analía Cubino, y de Modernización e Innovación Laura Rojo, y el equipo de trabajo de la Defensoría Municipal.

Asimismo, estuvieron presentes las concejales Verónica González, y Laura Colazo quienes hicieron entrega de la declaración de Interés extendida por el Concejo Deliberante de la ciudad.

RÍO GRANDE CORRE POR MALVINAS
JUNTOS POR EL DIÁLOGO BILATERAL
VI EDICIÓN

DOMINGO 9 DE DICIEMBRE

11HS.
AV. HÉROES DE MALVINAS

HOY MÁS QUE NUNCA CORRAMOS POR MALVINAS

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

Río Grande
Creciendo con vos

CONGELAMIENTO DE IMPUESTOS

“LOS CONCEJALES TAMBIÉN PODEMOS OPINAR PORQUE SI NO VOTARÍAMOS A LIBRO CERRADO”

La concejal María Eugenia Duré (FpV) se refirió a la discusión que se lleva adelante en el seno del Concejo Deliberante por el Presupuesto para el año próximo. Reiteró su posición al congelamiento de impuestos para 2019 y aseguró que no recibió pedido formal para suspender las reuniones de Presupuesto.

RÍO GRANDE. La titular de la comisión de Presupuesto en el Concejo Deliberante, Eugenia Duré, señaló que se decidió “continuar con las reuniones de Presupuesto” pese a los pedidos formulados por otros Concejales para que se suspendan las mismas en virtud del “congelamiento” de impuestos que aprobó el mismo Concejo Deliberante en el marco de la IX Sesión Ordinaria del Cuerpo.

Y señaló la necesidad de “seguir trabajando” en el análisis de la propuesta municipal dado que “los Concejales también podemos opinar porque si no votaríamos a libro cerrado y me parece que hay que tomar todas las consideraciones”.

Sin embargo Duré volvió a quejarse por el tono que tomaron las discusiones en el encuentro con el Secretario de Coordinador de Gabinete y Control de Gestión, Agustín Tita y en tal sentido aseguró que “le transmití mi decisión de mantenerme firme con el congelamiento y no moverme de ese lugar y también le transmití que el Intendente no vete la Ordenanza”.

Sin embargo cuando se abordó el tema de los subsidios que el Municipio le paga a la empresa de Transporte Urbano de pasajeros Duré se quejó porque el funcionario municipal le recriminó que su análisis era llano dado que la edil ponía el foco en el monto del subsidio sin considerar las prestaciones de la empresa, los boletos gratuitos que se han otorgado desde el Concejo a diferentes sectores sociales, la calidad y la cantidad de las unidades que prestan el servicio y las condiciones en las que el mismo se brinda a los sectores menos pudientes de la sociedad.

Duré sin embargo, al igual que en la reunión se sintió molesta por la crítica y hasta opinó que “estamos sobrepasando del límite del análisis técnico” aunque en la misma reunión el propio Tita le reiteró en tres oportunidades, con la intención de bajar el tono de la discusión, que la intención no había sido ofenderla o descalificarla sino sugerirle mayor amplitud a la hora de analizar los resultados del subsidio a la empresa de transporte urbano de pasajeros.

Duré reconoció, sin embargo que “los que no somos técnicos y no hemos estu-



diado números específicamente estamos para el análisis en el bolsillo de la gente” al tiempo que dijo coincidir con la concejal Laura Colazo de solicitar una reunión con el Intendente dado que “es momento para que todos podamos entender que es lo mejor para los vecinos o los comerciantes”.

Además se mostró molesta porque “el

secretario nos cuestionaba con algunas preguntas de que perseguimos con esta decisión, que les cuesta entender de qué lado nosotros tomamos esta decisión” y además se quejó porque “han dicho que queremos desfinanciar el Municipio” porque “le quieren hacer creer a la comunidad de que no van a poder hacer nada más desde el Ejecutivo”.

En el mismo sentido sostuvo que “hay un Presupuesto de 4000 millones de pesos entonces si nos quedamos con esos 300 millones que dice el Municipio que va a perder que tampoco tenemos un informe técnico sobre eso y nosotros entendemos que es mucho menos pero no es que se va a financiar el Estado”, por lo tanto pidió “tener mucho cuidado y eso es lo que le planteaba hoy al secretario”.

Por lo tanto pidió que “en lugar de querer dividimos entre a quien representamos o a quien no o cuestionar la decisión de la mayoría, lo mejor es hablarlo técnicamente”. Y reiteró que “hasta el momento no hemos recibido pedido formal para suspender las reuniones de la Comisión de Presupuesto”.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

VNF

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar

CONGELAMIENTO DE IMPUESTOS

VON DER THUSEN LE PIDIÓ A TITA QUE NO SE APLIQUE "TARIFAZO" CONTRA LOS VECINOS

"Las obras y la ayuda social están garantizadas en el presupuesto 2019", informó el concejal Raúl Von der Thusen tras el encuentro que mantuvieron los ediles con el secretario de gabinete, Agustín Tita, en el marco del análisis del presupuesto.

RÍO GRANDE. Tras la reunión de presupuesto mantenida el lunes último en el Concejo Deliberante, el concejal Raúl Von der Thusen exigió respuestas concretas al secretario de coordinación Agustín Tita sobre el presupuesto votado hace dos meses.

Von der Thusen es el autor de la ordenanza que congeló el tarifazo en el Municipio, desde entonces los ataques a su persona como político y como vecino no cesaron.

"Hoy (por el lunes) el secretario de coordinación de Gabinete Agustín Tita en lugar de exponer números concretos, realizó una presentación pobre y colmada de chicanas políticas dedicadas al concejal que frenó el tarifazo", dijo.

Durante el encuentro, Von der Thusen le sugirió a Tita que le pida al intendente Gustavo Melella "que no vete la ordenanza aprobada la semana pasada que congela tarifas y realmente protege los bolsillos de

los vecinos de Río Grande".

Al respecto, para el edil del Partido Verde "la exposición de los dos secretarios que asistieron a la Comisión de presupuesto fue insuficiente, escasa y con evidente falta de recursos para defender el tarifazo del 74% que quieren imponer a todos los vecinos".

"Tanto el secretario de coordinación de gabinete Agustín Tita como la secretaria de modernización e innovación no pudieron dar ninguna respuesta al concejal Von der Thusen sobre el uso de los fondos que se recaudarán con ese tarifazo", agregó el concejal por gaceta de prensa.

Y remarcó: "Le quieren imponer a los vecinos de Río Grande la idea de que el Estado se desfinancia cuando demostré en más de una oportunidad que la obra pública y la ayuda social están garantizadas". El concejal seguirá en la lucha en favor de los vecinos "aunque me dejen solo y me ataquen de manera personal", aseguró.

GOBIERNO

EXPO "ESPECIAL NAVIDAD"

RÍO GRANDE. Los próximos 8 y 9 de diciembre se realizará en esta ciudad la "Expo FERIA Especial Navidad" donde participarán artesanos, emprendedores, productores y gastronómicos.

El evento es organizado por la Secretaría de Desarrollo Social y Articulación de Río Grande dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia.

La Expo FERIA se realiza habitualmente con gran éxito en Río Grande en distintos lugares de la ciudad como Chacra XI, Barrio Malvinas Argentinas, Margen Sur, Zona Intevu, Chacra II y en la Escuela 2.

En esta oportunidad se sumarán a las actividades feriantes con ventas de ropa, calzado, perfumes, cosméticos, y un área exclusiva de estética para uñas.

El objetivo principal de la feria es brindar un espacio de comercialización a la economía popular, sector que incluye a muchas familias fueguinas de las cuales la gran mayoría obtienen de estas actividades su único ingreso económico. La feria para ellos es la vidriera para crecer en sus comercios, emprendimientos y producciones.

En esta Feria Especial Navidad van a estar presentes productores locales con productos como lechuga, ciboulette, cebolla de verdeo, hierbas aromáticas, perejil, rúcula y gran variedad de plantines, árboles y pinos.

Con motivo de la Navidad fueron



elegidos cuatro emprendedores que van a dictar un taller artesanal totalmente gratuito en el que enseñará a confeccionar arbolitos de Navidad con retazos de tela, ojos de Dios y atrapa sueños.

Por otra parte, acompañará la Secretaría de Cultura con algunos espectáculos en vivo de danzas árabes y folclore.

Finalmente participarán con grandes ofertas de parte de reconocidos comercios de la ciudad entre los que estarán El Príncipe, Don Antonio, Cooperativa Extremo Sur, La Rosarina y Abastecedora del Centro.

En esta oportunidad la Dirección de Producción Textil dependiente del Ministerio realizará sorteos de juguetes, confecciones en tela y sorpresas durante los dos días.



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano el día jueves 6 de diciembre de 2018 a las 13:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 1094/2018 proyecto de ordenanza referente al presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Municipal para el Ejercicio 2019;
- Asunto 1118/2018 proyecto de ordenanza referente a establecer el sentido único de circulación vehicular en dirección Norte a Sur de la calle Constitución Fueguina entre las calles Francisco Torres y Congreso Nacional.

Preside: concejal Juan Carlos Pino

ONG ALIAR

“TIERRA DEL FUEGO ESTÁ BAJO LA MIRA DEL PAÍS POR LA LEY ANTITABACO”

La norma prohíbe la exhibición de publicidad; tabaco y atado de cigarrillos en los kioscos de la provincia. La Dra. Patricia Croci, integrante de la ONG ALIAR destacó la importancia de la norma y aseguró que ahora “la pelota está en las manos del Ministerio de Salud de la provincia”.

RÍO GRANDE. La Dra. Patricia Croci, integrante de la ONG ALIAR celebró, en FM del Sur de Ushuaia, la aprobación de la Ley nacional 1203 a la cual calificó como “la Ley sanitaria más importante que Tierra del Fuego haya tenido, tiene, y tendrá” dado que “combate la mayor epidemia que conozca la humanidad y la que más personas mata en la Argentina, en el mundo y en Tierra del Fuego que es el tabaquismo”.

Y remarcó que la Ley “está hecha bajo

los lineamientos de la Ley nacional y el Convenio marco de control de tabaco que es el primer tratado de salud pública del mundo y establece básicamente ambientes libre de humo, no solo en ámbitos privados de acceso público, comercios en general, que ya estaban establecidos por Ordenanza, sino también en los ámbitos laborales que es dónde nos reclamaba la gente”.

Y aseguró que “hicimos dos protocolos de información sobre el funcio-



namiento de esto y el primer estudio de tabaquismo de la administración pública en Ushuaia y nos daba un 60% de personas que fumaban en la administración pública y no teníamos reglamentación respecto a esto” sin embargo “ahora si la Ley nacional lo contempla y va a estar prohibido y absolutamente sancionado por la Ley 1203”.

Y destacó que los aspectos más importantes que contempla la norma son “la prohibición de publicidad, promoción y patrocinio que ya estaba prohibido pero se exceptuaba el punto de venta, es decir los kioscos” y además “se agregó la prohibición de la exhibición del atado que hoy se llama el marketing pipac que atrapa a los jóvenes” y “lo prohibimos con el objeto de retrasar la edad de inicio y desincentive a los pibes la idea de fumar y de esta manera le estamos atando las manos a las tabacaleras”.

Por lo cual aseguró que “todos los ojos están puestos en Tierra del Fuego y ahora la pelota está en manos del Ministerio de Salud de la provincia”.

Croci recordó que “nos llevó siete años sancionar esta ley por interferencia

de la industria y la necesidad de combatir fuertemente esta epidemia que no es con una vacuna sino con el accionar organizado entre la sociedad civil como es ALIAR y el ámbito político” y remarcó que “el Ministerio de Salud será la autoridad de aplicación y habría un convenio para firmar con la Cámara de Comercio para que se cumpla simultáneamente la norma en todos los comercios de la provincia”.

Y remarcó que en la provincia “estamos en la mira de todo el país” y aseguró que “es la manera en que se está combatiendo esta epidemia en el mundo que mató a 100 millones de personas en el siglo pasado y si no se toman acciones como estas se prevén que morirán 1.000 millones de personas en el presente siglo”.

Además reveló la necesidad de profundizar las políticas para desalentar el consumo entre las que mencionó “el aumento de precio” para lo cual tenemos un proyecto de Ley en la legislatura para que se aumenten las tasas para el tabaco para que los fondos que se recauden sean destinados al fumador”

GOBIERNO

SEGUNDA PRE-INSCRIPCIÓN PARA INGRESANTES A 1º AÑO DE LA ESO

RÍO GRANDE. Durante los días jueves 6 y viernes 7 de diciembre se llevará a cabo la segunda instancia de pre-inscripción para estudiantes ingresantes a 1º año de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

En Ushuaia, los Colegios que cuentan con dicha vacante son Los Andes, Sobral, Kloketen (Sede y Anexo), Sábado y Centro Polivalente de Arte “M.I. Bustelo”, en tanto en Río Grande será en los Colegios Alicia M. de Justo, Maradona, Guevara, Haspen, Soberanía Nacional, Padre J. Zink y Cmte. L. Piedrabuena y en Tolhuin en el Colegio Provincial “Ramón Trejo Noel” en horario en que funcionan dichos establecimientos.

En aquellas instituciones que superen la cantidad de vacantes disponibles, se realizará un sorteo el día miércoles 12/12 a las 19:00 horas en cada colegio de la Provincia.

Por otro lado, los días miércoles 5 y jueves 6 de diciembre se realizará la inscripción para ingresar a 1º año del Colegio Técnico Provincial de Educación Secundario “Antonio Martín Marte” con la modalidad “Técnico en Tecnología de la Información y la Comunicación” solo para aquellos ingresantes a 1º año que no posean vacante confirmada o aquellos que aun habiendo obtenido una vacante en algún otro colegio quiera acceder a éste. Dicha inscripción se realizara en la Supervisión Técnica de Nivel Secundario, sito en Pasaje Los Cauquenes N°1088 en el horario de 10:00 a 13:00 horas.

La documentación a presentar en cada establecimiento es fotocopia del DNI del estudiante, constancia original de alumno regular de 6to año de Nivel Primario y certificado de finalización de 6to año de Nivel Primario.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



CRISIS EN LA INDUSTRIA

TRABAJADORES DE BRIGHTSTAR EN ASAMBLEA PERMANENTE POR SUSPENSIONES Y CONTRATOS

Reclaman continuidad laboral frente a la caída de puestos laborales y suspensiones. El jueves es el último día de trabajo y no saben qué pasará el año que viene. "Ha habido una reducción importante del personal en esta empresa, que en el año 2014 superaba los 2800 operarios y en la actualidad apenas alcanza a un poco más de 450", señaló Oscar Martínez, titular de la UOM.

RÍO GRANDE. Ayer por la mañana trabajadores de la empresa electrónica Brightstar realizaron una asamblea en reclamo por la continuidad laboral, frente a la incertidumbre que se vive en el sector metalúrgico en general y en dicha fábrica en particular, teniendo en cuenta las suspensiones que se han llevado adelante en el último tiempo así como la reducción del plantel que pasó de 2800 trabajadores a 450.

Al respecto el secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Río Grande Oscar Martínez explicó que se declaró un estado de asamblea permanente "Es una situación complicada que viene extendiéndose desde hace algún tiempo, donde lamentablemente en el último periodo la empresa no ha avanzado en mantener reuniones y esto ha generado un nivel de ansiedad y angustia, teniendo en cuenta que el 6 es el último día de actividad" al tiempo que remarcó que la preocupación de los trabajadores pasa "primero por un licenciamiento y después por el inicio del periodo vacacional, esto hace que haya preocupación



en demasía porque no hay alternativas al regreso de las vacaciones".

El dirigente metalúrgico aclaró que se encuentran "trabajando sobre esta situación" y que desde la organización gremial han "mantenido distintas asambleas con los compañeros y las compañeras, porque la empresa además pretende avanzar en una reducción sobre los salarios actuales lo que complica aún más reali-

dad".

Incertidumbre

Martínez indicó que "la asamblea, por absoluta unanimidad, ha resuelto transitar las próximas jornadas en estado de asamblea permanente. Tanto dentro como fuera de la planta, porque hay un número importante que está licenciado"

y aseguró que "nos mantenemos aquí en la estructura que está montada afuera del establecimiento y el resto sin prestar actividades dentro de la empresa, esto afecta a la totalidad de los trabajadores".

Asimismo el Secretario General de la UOM aclaró que "hay un número de 450 operarios que están contemplados en la dotación y la totalidad de ellos están siendo afectados, en distintos momentos, por este tipo de medidas y situaciones. Ha habido una reducción importante del personal en esta empresa, que en el año 2014 superaba los 2800 operarios y en la actualidad apenas alcanza a un poco más de 450".

El dirigente metalúrgico especificó que en Brightstar el panorama se diferencia de otras plantas. "En principio hay discusiones en la mayoría de los establecimientos, aquí lo que ha habido es un retraso en las reuniones, en las propuestas y en las alternativas para intentar encontrar una instancia de resolución del conflicto. Teniendo en cuenta que el próximo seis es el último día laborable, esto genera mayor ansiedad y angustia".

EL SUV DE TOYOTA. DALE A TU DÍA LA FORMA QUE QUIERAS.



LAS MEJORES OPCIONES DE
FINANCIACIÓN

Desde
\$ 813.675*
RAV 4x2 VX

TASA 15%
LA MEJOR TASA
EN NUESTROS CONCESIONARIOS

**GARANTÍA
TRANSFERIBLE**
5 AÑOS
o 150.000KM.
TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

**ENTREGA
INMEDIATA**

RAV4

* No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

GREMIALES

PROFESIONALES DE LA SALUD DEL HOSPITAL DE RÍO GRANDE RECLAMARON SALARIOS

Desde el Sindicato de Profesionales de la Salud (SIPROSA) de Río Grande reclamaron mejoras salariales para el sector, al tiempo que cuestionaron la falta de diálogo con las autoridades de la provincia antes los distintos requerimientos en materia de recursos humanos.

RÍO GRANDE. Los profesionales del Hospital Regional reclamaron por la falta de una recomposición salarial y la falta de diálogo con las autoridades.

Julio Torres, integrante del Sindicato de Profesionales de la Salud (SIPROSA) señaló que tenían que expresar el descontento "ante la falta de respuesta a todos los pedidos que hemos realizado en el transcurso de estos tres años del actual gobierno".

El médico indicó que hubo "solicitudes que siempre han sido infructuosas. Los problemas siguen siendo los mismos, lo que se agrava en forma creciente es la licuación salarial. Porque en estos tres años del gobierno, el sector ha sido totalmente relegado y no hemos tenido ningún tipo de aumento o sea que si vemos que la inflación de estos últimos años ha superado el 100 por ciento, nuestro poder adquisitivo se ha visto licuado".

El representante de los profesionales señaló que "lamentablemente, esta situación afecta a todo el personal del hospital. Si hay una política de relegar al sector y licuar los salarios de todos los trabajadores de salud, deberían expresarlo claramente".

Torres aclaró que "por otro lado han definido algunos acuerdos por sectores, por ejemplo con los trabajadores de ATSA han arreglado el área crítica para su gente. Entonces, quienes trabajan en administración y en otras áreas del hospital tienen una reducción en su carga horaria, de hecho ellos trabajan seis horas, contra los profesionales que seguimos trabajando ocho. Siempre pongo el ejemplo del laboratorio, donde el administrativo que da los turnos, teniendo área crítica,

trabaja seis horas y el bioquímico que trabaja adentro con la sangre -en contacto permanente- no tiene área crítica y trabajo ocho. Esas diferencias no se entienden, porque área crítica significa el riesgo que tiene la persona que trabaja en ese lugar".

El representante de SIPROSA aclaró que "esto no es un cuestionamiento al trabajador que ha conseguido ese derecho, que nos parece espectacular, que nos parece muy bien y lo defendemos. Nos referimos a la injusticia que hay para otro trabajador, que trabaja en el mismo sector con mayor riesgo y no tienen este beneficio" al tiempo que mencionó que "el beneficio viene no solo por el lado de la carga horaria, sino también por la cuestión jubilatoria. Porque jubilan con menor edad a las persona que está haciendo un trabajo administrativo, que a quien está haciendo trabajo con el manejo de los fluidos y esto pasa en todas las áreas".

Torres dijo que los profesionales hicieron "alrededor de 15 pedidos a la gobernadora para plantearle las diferentes falencias y no hemos tenido ninguna respuesta. Esto habla de una actitud con respecto al sector profesional, nos parece que si esto no cambia tendremos que seguir nosotros también con la misma postura, porque necesitamos una recomposición salarial de emergencia" y aseguró que "ese bono de 10.000 pesos no sirve de nada, es un paliativo al cual no le vemos sentido si no hay una solución de fondo. De hecho, cada vez somos menos profesionales en el hospital. En este momento hay 85 médicos en el hospital y si sumamos a todos los profesionales somos 135, cuando años atrás llegába-



mos casi a 200".

El médico indicó que "hay una reducción real de la planta del hospital, ahora el personal contratado además se está extendiendo a otros servicios del sistema de salud. Le han hecho un lavado de cara al hospital, hay cosas muy lindas como el área de admisión

que está hermosa, no vamos en contra de eso y lo felicitamos. Pero si eso no va acompañado de una política de recursos humanos, si tenemos cinco computadoras más para dar turnos pero tenemos escasez de médicos, la gente no va a llegar al turno igual, porque lo que falta es oferta profesional".

GOBIERNO

ENTREGARON MOBILIARIO E INDUMENTARIA AL HOSPITAL



RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud hizo entrega ayer de muebles e indumentaria para la Guardia y el servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Regional de esta ciudad.

La entrega estuvo encabezada por el secretario de Administración Financiera y Sistemas, Carlos Orozco; la subsecretaria de Relaciones

Interinstitucionales y para la Comunidad, Cintia Susñar; y el director Asociado de Procesos de Soporte del nosocomio, Juan Zarza.

Para la Guardia se entregaron 3 camillas y 5 sillas, mientras que para Diagnóstico por Imágenes se adquirió una impresora, 10 sillas ergonómicas, 6 sillas fijas y ambos para los agentes del servicio.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

LÍDERES EVANGELISTAS ASEGURAN QUE EXISTE UNA DISCRIMINACIÓN HACIA LOS PASTORES Y SUS IGLESIAS

La Confederación Evangélica Bautista, entidad que nuclea y representa a las iglesias evangélicas bautistas en la República Argentina desde 1909 y la Asociación Nacional de Pastores Bautistas expresan su total apoyo y reconocimiento al pastor Héctor Pauli de la iglesia Hay Vida en Jesús, de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego.

RÍO GRANDE. Desde la Confederación Evangélica Bautista destacaron que el Pastor Héctor Pauli, “desde hace más de 23 años, ha dado sobradas muestras de integridad a lo largo de su ministerio atestiguado por miles de personas que han participado de su servicio pastoral a lo largo de estos años”.

“Lamentamos que hoy tengamos

que asistir a un nuevo capítulo de persecución religiosa a la iglesia evangélica y a sus líderes espirituales”, observaron.

Aseguran en un comunicado que, “el pastor Héctor Pauli se ha convertido en el blanco de absurdas acusaciones, publicadas en algunos medios, por parte de grupos interesados en

desacreditar su persona y su iglesia”.

Evaluaron que Pauli, “no ha hecho más que expresar con firmeza y vehemencia sus profundas convicciones espirituales y morales sin incurrir en agravio alguno, utilizando la plataforma que en su iglesia ocupa desde hace años”.

La Confederación Evangélica Bautista sentenció que, “interpretar otra intensión en sus palabras sólo da muestras de la discriminación que los pastores e iglesias evangélicas vienen soportando en estos últimos meses, sobre todo quienes se han comprometido en la defensa del valor de la vida desde la concepción, el valor de la familia, y contraponiéndose a la ideología de género y la despenalización del aborto”.

Al respecto manifestaron que, “la intolerancia de estos grupos radicalizados contra quienes no adhieren a la ideología de género que desean imponer sobre la sociedad se muestra en acciones como éstas, donde se acusa y pretende denunciar a un pastor que en su propia iglesia está expresando sus

convicciones morales y religiosas”.

Por lo tanto, “repudiamos las falsas acusaciones y los agravios vertidos por personas que por prejuicio o con malas intenciones aprovechan sus cargos en el aparato estatal para desacreditar a quienes piensan distinto”, indicaron.

“Es muy peligroso que un funcionario público pretenda obligar al Estado a ejercer su poder de forma coercitiva sobre la moral de los individuos, o sobre las creencias religiosas, vulnerando directamente los derechos constitucionales de libertad de conciencia y libertad religiosa”, expresaron.

Por último, indicaron que, “celebramos la férrea defensa que el pastor Pauli hace de sus convicciones en la congregación “Hay vida en Jesús” de la ciudad de Río Grande. Reconocemos y destacamos como una virtud su participación ciudadana y la defensa pública de su fe y convicciones, sabiendo que es un hombre con vocación de diálogo y que realiza desde hace más de diecisiete años una incansable tarea de servicio en su ciudad”.

CULTURA

SE INAUGURA LA MUESTRA “ELLAS” EN LA HISTÓRICA TORRE DE AGUA



RÍO GRANDE. Este miércoles 5 de diciembre a las 19 se llevará a cabo la inauguración de la Muestra de Pintura y Fotografía “Ellas” en el Mirador Temático ubicado frente a la Plaza Alte. Brown (ex Torre de Agua).

La exposición contará con pinturas de la artista plástica Shadra Vargas Martinic y fotografías del artista visual Matías Calvo, y su eje central es la mujer y la importancia e influencia de su imagen y presencia en los diferentes

órdenes de la vida. Las obras están relacionadas entre sí y recorren identidades y perfiles de mujeres de nuestra sociedad en lugares icónicos o en situaciones de emotiva expresividad.

Dicha muestra estará abierta al público durante lo que resta de diciembre y también en los meses de enero y febrero integrando el abanico de opciones culturales y turísticas de la ciudad en el marco del programa municipal “Sentite un Turista en Grande”.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio D. BOCCARDO, Secretaria Única a cargo de la Dra. Paula BARRIA LODEIRO comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados “HSBC BANK S.A. C/ ZURITA EVANGELINA JOEL S/ EJECUTIVO” Expediente N° 25836/15, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día 15 de Diciembre de 2018 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 12 -13 y 14 de Diciembre en el horario de 14 a 18 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: El Cincuenta por Ciento (50/100%) de Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, modelo 615-PRISMA 1.4 N LTZ, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, año 2014, motor marca CHEVROLET N° CGZ027076, chasis marca CHEVROLET N° 9BGMT69T0EG249777, dominio NWG-838 y en el estado en que se encuentra.

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %- 1% SELLADO DE LEY.

El bien adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 3.665,75 al 14/11/2018, dichas deudas son a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción. La posesión del bien automotor será previa inscripción en el Registro de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios a nombre del adquirente.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de tierra del Fuego, Sucursal Río Grande.

Río Grande, 03 de diciembre de 2018

Para ser publicado por el término de dos (2) días en Boletín oficial de la provincia y diario de mayor circulación.

Paula Barría Lodeiro - Secretaria



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 Fº 03 Tº 1

Edison 1250 - Tel.: (02964) 433558 - Cel.: 15619429 - (3400) Río Grande - Tierra del Fuego

Araucán 1415 - Tel.: (02901) 442738 - (3410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fº 03-Tº 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 15 de Diciembre de 2018, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 15 de Diciembre en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca G89-CHERY, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 016- SKIN HATCHBACK, año 2013 y en el estado en que se encuentra.-
 - 2) Un (1) Automotor, marca 044-FIAT, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 782-GRAND SIENA ATTRACTIVE 1.4 8V, año 2013 y en el estado en que se encuentra.-
 - 3) Un (1) Automotor, marca C54 - LIFAN, tipo 04- RURAL 5 PUERTAS, modelo 036 X50 1.5 VVT, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
 - 4) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 621-COBALT 1.8 N LT, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 5) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo 621-COBALT 1.8 N LT, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
 - 6) Un (1) Automotor, marca G89-CHERY, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 038-TIGGO 3 1.6 COMFORT, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 7) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, modelo B46-KA SEDAN SE, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
 - 8) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 616-ONIX 1.4 N LT, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
 - 9) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 630-CHEVROLET TRACKER FWD LTZ, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
 - 10) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 591-SPIN 1.8 N 7P LTZ M/T, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-
- SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.- Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación. Río Grande, 30 de Noviembre de 2018.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público

POLÍTICA

EL DIPUTADO PÉREZ ACOMPAÑÓ EL LANZAMIENTO DE LA AGRUPACIÓN "MUJERES EN GRANDE"

Con el acompañamiento del diputado Martín Pérez se lanzó la Agrupación "Mujeres En Grande", espacio que nuclea a vecinas, estudiantes, profesionales y militantes sindicales y políticas de Río Grande. "Junto a ellas asumimos la enorme responsabilidad de trabajar día a día en fortalecer los lazos sociales y construir una sociedad más justa", dijo.

RÍO GRANDE. La presentación de este nuevo espacio se expresó en la necesidad de contar con una nueva alternativa de reflexión política y social, proyectada desde una perspectiva de género.

Una vez finalizado el evento, el diputado Pérez felicitó a las organizadoras y destacó la importancia del lanzamiento de esta agrupación "conformada por un grupo de compañeras que abrazan la causa del proyecto nacional y popular que conduce Cristina Fernández de Kirchner".

En este sentido Martín Pérez agregó, "Mujeres En Grande, es un espacio de vecinas, estudiantes, profesionales, emprendedoras, comerciantes, militantes sindicales y políticas que se organizan para pensar y trabajar acciones que promuevan la ampliación de derechos y la justicia social"

Para finalizar, expuso que "junto a ellas asumimos la enorme responsabilidad de trabajar día a día en fortalecer los lazos sociales y construir una sociedad más justa e igualitaria".



GOBIERNO

RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud anunció la realización de una charla sobre "Lactancia VIH -SIDA" en Ushuaia, en el marco de las actividades por el Día Internacional de Lucha contra el SIDA.

La actividad es abierta a la co-

munidad y tendrá lugar el miércoles 5 de diciembre, a las 12 horas, en la Biblioteca del Hospital Regional Ushuaia. Estará a cargo de la licenciada Diana Velazco, de la Dirección de Promoción de la Salud y CUS.

De acuerdo con la Organización

Mundial de la Salud (OMS), la transmisión materno-infantil del VIH es la principal forma de infección por dicho virus en los lactantes. La transmisión puede producirse durante el embarazo, el parto o a través de la lactancia. El riesgo de transmisión a través de la leche materna y sin ningún tipo de intervención está entre un 5% y un 14%.

"Todas las madres deben recibir asesoramiento sobre cuál es la mejor alimentación para sus hijos e hijas, así como los riesgos y las ventajas de las distintas opciones", consideró Velazco, y explicó que "para las mamás que viven con VIH-SIDA existen diferentes alternativas".

"Las madres tienen el derecho de recibir información completa sobre la mejor forma de alimentar a sus bebés", detalló la profesional, y puntualizó que "la opción de alimentación que la madre elija debe ser apoyada".



"El papel del personal de salud es fundamental en el entendimiento y comunicación de alternativas de alimentación infantil", consideró, y destacó que "puede permitir salvar vidas y/o prevenir tanto la mortalidad como la morbilidad en la población con mayores carencias nutricionales y económicas".

LEY PROVINCIAL Nº 1.168
DESARROLLO SUSTENTABLE ACUÍCOLA

Tierra del Fuego adhirió a los beneficios impositivos para quienes realicen actividades de producción y comercialización acuícola

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

www.legasid.gov.ar

ZUMBA
Fitness

ANDREA
INSTRUCTORA

Primera Clase GRATIS

WhatsApp **15569137**

O'Higgins 17

Martes y Jueves 17:30 a 18:30 hs

Si venís con una amiga solo paga una!!!!
A BAILAR CON ANDRE!!

PROMOCIÓN 2x1

New Wave
ESTUDIO COREOGRAFICO

SOCIEDAD

TIERRA DEL FUEGO SE SUMA HOY AL PARO NACIONAL DE MUJERES

Tanto en Ushuaia como en Río Grande se realizarán marchas e intervenciones en reclamo al accionar de la justicia en el caso de Lucía Pérez, la adolescente asesinada en Mar del Plata, en el que todos los acusados fueron absueltos.

RÍO GRANDE. Este miércoles habrá marchas en todo el país y en Tierra del Fuego también. En Río Grande la convocatoria es a las 18hs. en la Plaza Almirante Brown, en Ushuaia es a las 16hs. en la Biblioteca Popular Sarmiento donde a partir de las 17 se iniciará la marcha hacia el Superior Tribunal de Justicia.

Lucía Pérez, tenía 16 años cuando en octubre de 2016 fue drogada, violada y asesinada, pero para los jueces no se trató de un femicidio, como había indicado el fiscal. Y solo condenó a dos de los acusados a ocho años de prisión por tenencia y comercialización de estupefacientes y otro por encubrimiento agravado.

“En relación con las acciones que van a realizarse en todo en todo el país en torno de un paro de mujeres por el reclamo del fallo de los jueces de Mar del Plata de Facundo Gómez Urso, Aldo Carnevale y de Pablo Viñas y quiénes absolvieron a los feministas de Lucía Pérez que son Matías Farías, Juan Pablo Offidani y Alejandro Maciel; dado este fallo vergonzoso que muestra la peor cara de la justicia patriarcal que falla con impunidad ante una situación tan grave como es el femicidio en este de Lucía Pérez pero que también se relaciona con todos los casos de femidios en Argentina hemos decidido desde la Colectiva Feminista llevar adelante en la ciudad Río Grande un paro de mujeres pidiendo basta de justicia patriarcal” dijo a Tiempo Fuego Nadia Fink de la Colectiva Feminista de Río Grande.

Y agregó “en Lucía nos vemos reconocidas todas las identidades, todas las personas, queremos que se destituya a estos jueces y queremos que se revoque este fallo que es nefasto y que debe ser absolutamente revisado para que en realidad haya justicia”.

Consultada sobre el significado de justicia patriarcal, Fink explicó “cuando hablamos de Justicia patriarcal hablamos de una estructura de poder que responde a los objetivos del sistema de relaciones patriarcales, esto es el control y la opresión de las mujeres en manos de los varones, donde hay una apropiación de los cuerpos, de las fuerzas productivas y reproductivas de las mujeres; en ese contexto lo que sucede en la justicia es el ejercicio de una violencia que condena, revictimiza, discrimina y que también estigmatiza mujeres, lesbianas, travestis, a personas trans, por el solo hecho de serlo y muchas veces vemos cómo se carga la culpabilidad en la víctima y se reproducen miradas estereotipadas de lo que se espera de nosotras a la vez que no

se cuestionan los lugares de privilegio que ocupan los varones”

“Entonces esto lo que hace es reproducir las desigualdades y las opresiones. y por ejemplo como sucede en el caso de Lucía, libera sin condena a los culpables de un femicidio. Por otro lado la justicia patriarcal cuando actúa con esa reproducción de miradas de este sistema de relaciones sociales lo que está haciendo es emitir mensajes de disciplinamiento al conjunto de mujeres, creo que lo que se busca es recordarnos el lugar que ocupamos en ese sistema de relaciones, un lugar de subordinación y sumisión de las mujeres respecto de los varones” sostuvo.

Por eso, afirmaron desde la Colectiva Feminista de Río Grande, “llamamos a todas las personas que quieran sumarse a esta jornada de lucha, en el momento que puedan y como puedan, sea en la propia Plaza Almirante Brown este miércoles a las 18hs. o bien en los lugares de trabajo, en las casas, donde estemos, invitamos a poder reflexionar sobre el caso de Lucía que habla sobre las violencias y sobre el sistema de justicia en Argentina, porque también en Tierra del Fuego tenemos casos de femidios, tenemos casos con condena pero también tenemos situaciones que no han podido ser esclarecidas y que merecen justicia que es lo que estamos pidiendo y que el sistema judicial en su conjunto pueda pensarse desde una perspectiva de género”. Asimismo, explicaron que “otra de las posibilidades que se pueden implementar para sumarse es subir una foto de Lucía a nuestras redes sociales, para poder visibilizar también este reclamo desde los lugares donde estemos”.

En Ushuaia la convocatoria es a las 16hs. en San Martín y Guaraní allí se realizará una intervención sobre una bandera que llevará escrita la consigna del paro y luego, a las 17hs., comenzará la marcha hacia el Superior Tribunal de Justicia donde también se realizará una intervención. A continuación la marcha se dirigirá a la Plaza Cívica donde concluirá con la lectura de un documento elaborado por las organizaciones participantes.

“El paro nacional de mañana tiene como punto de partida la absolución por parte de los jueces hacia los acusados del femicidio Lucía Pérez, pero también porque la cifra de femidios en vez de bajar sigue creciendo, y por otro lado existe una rabia general nada en todo el país por la impunidad en que se manejan dentro de la justicia, que siempre dan fallos a favor de la injusticia machista y patriarcal, sobre



todo cuando son hombres que pertenecen al mismo circuito político de abuso, de narcotráfico, de violencia de género y

de impunidad el poder” concluyó Yesica Gómez del Plenario de Trabajadoras, organización de mujeres del Partido Obrero.

A 35 AÑOS DE LA JURA DE ALFONSÍN

“VAMOS A VIVIR UNA FIESTA DE LA DEMOCRACIA”

USHUAIA. De cara a los festejos del Día de la Democracia, la Legisladora y referente de la UCR fueguina, Liliana Martínez Allende se refirió a los festejos que se están organizando en toda la Provincia e indicó que “el próximo 10 de diciembre es un día para festejar, para celebrar y no olvidar lo que significa la democracia para nuestro país”.

La Legisladora explicó que “este 10 de diciembre será un día muy especial, ya que estamos trabajando en la celebración del día de la democracia y por supuesto recordando la jura histórica del ex presidente de la Nación Raúl Alfonsín”, remarcando que “este años se cumplen 35 años de aquel hecho histórico y por ello tenemos que celebrarlo con todos los fueguinos para mantener viva la memoria de aquel día”.

“Nosotros estamos trabajando desde el Bloque y en conjunto con los diferentes comités en la realización de los actos protocolares, los cuales van a tener una participación activa de referente, ex legisladores y actores políticos de todas las fuerzas vivas de nuestra provincia por el año 1983” enfatizando que “si bien la organización estará a cargo de la Unión Cívica Radical, entendemos que,

los festejos por el Día de la Democracia es un hecho histórico que debemos celebrar y festejar todos los Argentinos”.

La parlamentaria fue muy clara y remarcó que “el día de la democracia, es un día de celebración para todos los argentinos, pero también es un día muy especial para todos los radicales, ya que uno de nuestros máximos referentes, el Dr. Raúl Alfonsín juraba como Presidente de todos los Argentinos”.

Reconocimiento a afiliados

Por último, y en referencia a los festejos por el 35 aniversario de la vuelta a la democracia, la Legisladora, Liliana Martínez Allende se refirió a los festejos partidarios y sostuvo que “el lunes será una jornada agitada. Después del acto oficial a las 11 horas en la vieja Legislatura sobre Maipú en Ushuaia, realizaremos un reconocimiento a los radicales que cumplen 35 años de afiliación en nuestra ciudad”, remarcando que “tras esos festejos, nos trasladaremos a Río Grande para realizar el acto oficial a las 18 horas y posteriormente festejar en nuestro comité de calle El Cano con todos los radicales que también cumplen 35 años de afiliación”.

POLICIALES

DETIENEN A UN HOMBRE EN CHACRA II CON UN ARMA DE FUEGO DE GRUESO CALIBRE

Un joven reconocido en el ámbito delictivo de la ciudad de Río Grande fue detenido en la tarde del martes. Ocurrió al ser sorprendido conduciendo un automóvil por la zona de Chacra II. Esta persona llevaba consigo un arma 9 milímetros y municiones modificadas, como así también una pequeña cantidad de estupefacientes. Fue en el marco de una investigación por el violento enfrentamiento armada en la zona de los asentamientos el pasado mes de noviembre.

RIO GRANDE. Un importante procedimiento policial se llevó adelante en horas de la tarde del martes sobre la intersección de las calles Gobernador Anadón y Camila O'Gorman de la zona de Chacra II.

Allí un automóvil Honda Civic de color blanco, chapa patente NJF 066 el cual era conducido por un sujeto reconocido en el ámbito delictivo de la ciudad identificado como Miguel Emanuel Silva Bazán de 27 años, quien a su vez se hallaba acompañado por una joven; fue interceptado sobre el cruce de calles antes mencionado por personal de la Comisaría Cuarta de Margen Sur. Éstos últimos se encontraban realizando diversas tareas investigativas, las cuales se encuentran enmarcadas en el violento episodio que se produjo el pasado 12 de noviembre en la zona de los asentamientos, donde se registró una persecución y enfrentamiento armado con las fuerzas policiales.

Al momento de ser interceptado, se logró observar el momento en que el conductor intentaba arrojar elementos fuera del automóvil. Por otro lado, se logró constatar que el conductor portaría un arma de fuego de grueso calibre, identificándose la misma como una Glock calibre 9 milímetros, la cual se encontraba armada y

apta para el disparo.

En el lugar del hecho y en diálogo con FM Del Sol, el Comisario José Luis Calderón explicó que "a raíz de diversas tareas investigativas que venimos realizando desde el mes pasado donde efectivamente tuvimos este hecho grave (enfrentamiento armado), a raíz de las tareas investigativas, pedimos medidas judiciales al Juzgado de Instrucción N°1 a cargo del Dr. César Hernández, quien nos libró diversas órdenes, en las cuales logramos ubicar el vehículo que era de nuestro interés". El comisario indicó que tras interceptar el vehículo, en un primer momento el conductor no brinda colaboración, "allí se lo hace descender, arroja ciertos elementos que descartan y a la postre localizamos un arma de fuego de grueso calibre, muy sofisticada como medida particular y con una munición que nunca había visto. Asimismo localizamos un Handy para comunicación, la cual cuenta con la particularidad de poseer la frecuencia policial", equipo que no pertenece a la fuerza, "evidentemente fue manipulado para colocarle la frecuencia policial".

Por otro lado, se procedió al secuestro de dos pequeñas bolsas plásticas, las cuales contendrían estupefacientes, por lo que se dio intervención



a las autoridades de la Justicia Federal.

Cabe destacar que el Juez Daniel César Hernández dispuso la detención en carácter de incomunicado para Silva Bazán, quien fue trasladado hacia la dependencia policial, quedando a disposición de la Justicia.

Portación de arma

Cabe destacar que Miguel Emanuel Silva Bazán ya cuenta con un antecedente por portación de arma de fuego. Tiempo atrás se le logró incautar un revólver "Magnum 357", arma de gran importancia al momento de ser demorado al cruzar el puente Mosconi. Asimismo, las municiones secuestradas con la pistola 9 milímetros, las mismas serían reconocidas en

el ámbito policial como las "mata policías", debido a la modificación que se les efectúa y que permitiría ocasionar mucho más daño que una bala normal, incluso hasta se sospecha que podrían perforar los chalecos antibalas.

Allanamientos positivos

Finalmente y al cierre de la presente edición, se llevaban adelante diversos allanamientos sobre viviendas particulares. Fuentes policiales indicaron que sobre un domicilio ubicado sobre calle Hermana Taparillo del barrio Malvinas Argentinas (ex Chacra XIII), se lograron incautar elementos vinculados al violento hecho que se investiga.

EN CHILE

RIOGRANDENSES SORPRENDIDOS CONTRABANDEANDO CIGARRILLOS

Personal de Aduanas de Chile logró sorprender dos vehículos durante el fin de semana en el paso fronterizo de San Sebastián intentando ingresar cigarrillos de contrabando. Ya en la semana, hubo un tercer hecho de las mismas características.

PUNTA ARENAS. Durante el fin de semana se procedió al decomiso de un importante cargamento de cigarrillos provenientes de la ciudad de Río Grande y que tenían como destino final, la ciudad de Punta Arenas (Chile).

El hecho se registró durante los controles aduaneros de San Sebastián del vecino país de Chile, en el cual se logró encontrar ocultos dentro de un vehículo, alrededor de 54 cartones de cigarrillos marcas Lucky Stricke y Red Point, equivalente a

unas 540 etiquetas entre ambas marcas, los cuales corresponderían a un delito por contrabando.

Las etiquetas se encontraban ocultas dentro de la rueda de auxilio de una camioneta, como así también, en diversos sectores del rodado.

Un segundo procedimiento se llevó adelante sobre el vehículo de una mujer, quien transportaba dos cartones de cigarrillos sin declarar ocultos en el sector de la palanca de cambios de su automóvil.

Las autoridades chilenas se mostraron preocupadas por la seguidilla de intentos de contrabando hacia su país, informando que durante la semana, se logró sorprender otro vehículo intentando ingresar 1492 cartones (25.580 etiquetas) de cigarrillos, los cuales se encontraban ocultos en focos, parachoques, respaldo de asientos, guantera, zona de limpieza parabrisas y guarda fangos, además del para niños, equipaje y vestimentas.

El Director de la Aduana Regional



de Punta Arenas, Rodolfo Valenzuela, explicó "que estos tres procedimientos ejecutados con muy pocos días de diferencia, ratifica la adecuada aplicación de nuestros perfiles de riesgo que nos permite ser muy efectivos en los controles y evitar que estos productos ilegales ingresaran al país, pese a los intentos para usar diversos métodos

de ocultamiento".

Sumando ambos casos, las mercancías decomisadas fueron valoradas en más de US\$1.000. Como corresponde a este tipo de casos de contrabando, la denuncia con el detalle de los procedimientos y los involucrados fueron entregados a la Fiscalía Local de Punta Arenas.

EXPRESS CARGAS
 TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
 Río Grande / Tolhuén / Ushuaia

HOUSSEY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
 Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com
 info@expresscargas.com

DEPORTES

MISIONES AGUARDA CON ANSIAS EL INICIO OFICIAL DE LA DIVISIÓN DE HONOR DE FUTSAL

A sólo días de que se inicie la actividad oficial de la División de Honor en la provincia de Misiones, ya están confirmados los diversos grupos de la competencia más importante a nivel clubes de la CAFS. Habrá cuatro fueguinos en la disputa del certamen.



MISIONES. La Confederación Argentina de Fútbol de Salón dio a conocer la distribución de los diferentes clubes que componen la División de Honor, torneo más importante a nivel clubes de la actividad salonera de la Argentina, que en el presente año se traslada a la tierra colorada.

El certamen más esperado de la CAFS, que reúne a los mejores equipos de nuestro país, se llevará adelante del 9 al 16 de diciembre, en Montecarlo y Eldorado, ambas localidades de la provincia de Misiones. Y en esta presente versión contará con la participación activa del impactante número de 44 participantes, que constituyen en total 11 zonas de cuatro integrantes cada una.

En esa cifra abultada de conjuntos de todo el territorio argentino se destacan cuatro exponentes del futsal CAFS de la Tierra del Fuego. Dos de la capital provincial y dos de la ciudad de Río Grande, que arribarán a suelo mesopotámico con el afán de poder realizar un gran papel y dejar bien representado a uno de los deportes más populares, y con mayor tradición, en nuestra provincia.

Los cuatro representantes fueguinos son Real Madrid (Río Grande), Casa Magallanes (Ushuaia), HAF (Ushuaia) y Horval (Río Grande). Este póker de clubes de la Tierra del Fuego serán parte de esta 38° edición de la División de Honor, que tendrá la posibilidad de jugarse en las ciudades que recibirán el año que viene al Mundial de Futsal AMF.

Las zonas quedaron establecidas de esta manera:

Zona A: Capipe (Río Gallegos), Los Magos (Mar del Plata), Juventud (Corrientes) y Cementista (Mendoza).

Zona B: Don Orión (Mendoza), Real Madrid (Río Grande), Versailles (Metropolitana) y Newell's (Rosario).

Zona C: Del Campo Carnes (Es-

quel), Autolavado El Tiburón (Chubut), Oeste (Metropolitana) y Magallanes (Ushuaia).

Zona D: Plastimí (Posadas), HAF (Ushuaia), Círculo Policial (Mendoza) y Defensores de Viedma (Río Negro). Zona E: Jockey Club (Mendoza), Malvinas (Pico Truncado), Ferro (Santa Cruz), Flamengo (Com. Rivadavia).

Zona F: Regatas A (Mendoza), El Defe (Santa Cruz), La Salle (Paraná) y Banco Nación (Metropolitana).

Zona G: Regatas B (Mendoza), Estrella Federal (Metropolitana), San Rafael TC (San Rafael-Mza) y Vial (Formosa).

Zona H: Villa Malcom (Metropolitana), Lanús (Com. Rivadavia), American Club (Santa Cruz) y Municipalidad de Luján (Mendoza).

Zona I: Gimnasia (Tucumán), Horval (Río Grande), Pingüinos (Corrientes) y Deporpisos (Misiones).

Zona J: Transportes Wenu (Trevelin), Amigos Villa Luro (Metropolitana), UOCRA (Com. Rivadavia) y Talleres B (Mendoza).

Zona K: Franjeados (Formosa), La Espiga (Trevelin), Toco Madera (Misiones) y Estudiantil Porteño (Metropolitana).

Magallanes campeón

Los dos equipos de la capital provincial que formarán parte de la versión 2018 de la División de Honor definieron el último fin de semana el campeonato de la Divisional "A" de la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón. Tras haberse impuesto por 5 a 2 en el juego disputado el pasado jueves por la noche, en el "Cochocho" Vargas, Magallanes sentenció la serie final el domingo al golear 6 a 0 a HAF y se consagró, una vez más, como el monarca del futsal capitalino.

El riograndense Facundo Perpetto fue fundamental en los últimos

encuentros del multicampeón provincial y demostró todo su repertorio al ser el autor de dos en cada una de las finales.

Magallanes, que contará con Perpetto en sus filas, intentará retornar al podio en la División de Honor, que le permita, una vez más, una posible

representación nacional en algún certamen internacional; escenario que ya ha recorrido con dos Sudamericanos y una Copa Intercontinental.

Por su parte, HAF y Los Cuervos del Fin del Mundo, elenco que terminó segundo en el Apertura, deberán dirimir el pase a la Liga de Honor 2019.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calle



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parauización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



más linda

DEPORTES

GOBIERNO TRABAJA JUNTO AL URC EN EL SEVEN DE RUGBY Y HOCKEY

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone junto al secretario de deportes Ramiro Bravo recibió a Tomás Dawson y a Carlos Ríos Ferreyra de Ushuaia Rugby Club que organizaron en conjunto con la provincia el SEVEN del fin del Mundo.

Este es el tercer año consecutivo que la provincia apoya la realización del evento "Gracias a la gobernadora podemos contar con alojamientos, traslados internos, traslados de jueces, deportistas y periodistas que vienen de Buenos Aires" aseguró Ríos Ferreyra.

El gobierno en su conjunto desde el área de seguridad y salud y obviamente la secretaria de deportes que encabeza Ramiro Bravo nos dan todo su apoyo para que este evento que es una vidriera de la provincia y trasciende al continente sea un verdadero éxito" agregó Tomás Dawson

El Seven del Fin del Mundo en hockey será el 6, 7, 8 y 9 de diciembre y el de ru-

gby, será el 15 y 16 de diciembre. En rugby se presentarán entre otros el Colegio del Sur, Ushuaia Rugby Club, Las Águilas, Río grande y el club Mercedes de Buenos Aires. Al margen de los equipos de invitación, esta vez contamos con la presencia del reconocido periodista especialista en rugby Alejandro Coccia de ESPN.

Al respecto, el secretario de deportes expresó "a partir de la convocatoria de esta organización deportiva tan conocida y prestigiosa de nuestra Provincia, el Gobierno se va a poner a disposición para que el evento pueda desarrollarse con normalidad, como todos los años la inauguración estará a cargo de la Banda Municipal".

Finalmente Tomás Dawson consideró que "vamos creciendo en la Provincia y en la Patagonia, seguimos apostando al desarrollo de estos deportes desde todas las Federaciones y los clubes que participan"



DEPORTES

SE REALIZÓ EL ACTO DE FIN DE AÑO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE JUDO

Se realizó el cierre de la Escuela Municipal de Judo, que tiene a cargo el profesor Juan Arcos, donde se entregaron certificados de participación y de graduación para 38 alumnos. Participaron durante el año 130 Judokas, desde los 8 años hasta adultos. En el marco del cierre de las escuelas municipales de distintas disciplinas deportivas que organiza el

Instituto Municipal de Deporte (IMD) se realizó el acto con alumnas y alumnos de los distintos grupos de judo en la confitería del microestadio Cochocho Vargas.

Durante el año compitieron en diferentes eventos deportivos. Entre ellos tres torneos Pre Evita; Campeonato Provincial; Campeonato Local; dos Campeonatos Nacionales, uno en San Juan y otro

en Córdoba; los Juegos de la Araucanía (Chile), Juegos Nacionales Evita en Mar del Plata; en el Campeonato Sudamerica-

no Infantil y Campeonato Panamericano Infantil, ambos en Guayaquil, y la Copa Intercontinental Hacoaj en Buenos Aires.



REUNIÓN MUNICIPIO-GOBIERNO

SE JUGARÁ EN USHUAIA LA FASE FINAL DE LA LIGA NACIONAL DE FUTSAL ARGENTINA



RÍO GRANDE. Ushuaia será la sede de la fase final de la Liga Nacional de Fútbol Argentino que se desarrollará desde el miércoles 12 al domingo 16 de diciembre, en el microestadio "Cochocho Vargas" y que contará con la presencia de los doce mejores equipos del país.

Por tal motivo, se reunieron el vicegobernador Juan Carlos Arcando, el Secretario de Seguridad Javier Eposto, el Secretario de Deportes de la provincia Ramiro Bravo, el Jefe de Gabinete de la Municipalidad Oscar Souto, el vicepresidente del Instituto Municipal de Deporte Guillermo Navarro, el concejal Hugo Romero, junto al presidente de la Liga y colaboradores.

Una vez finalizada, Guillermo Na-

varro dio detalles de dicho encuentro. "En la reunión que mantuvimos con el vicegobernador estuvimos ultimando los detalles para llevar adelante este evento deportivo tan importante para la ciudad como es la Liga Nacional de Fútbol AFA", confirmó.

"Más que nada fijamos las responsabilidades de cada uno de los sectores, y sobre todo estar bien atentos a todo lo que haya que hacer para que el evento salga de la mejor manera".

"Además, concretamos la fecha de la apertura y lanzamiento oficial, que se realizará a través de una conferencia de prensa conjunta entre la gobernadora y el intendente, el próximo martes 11 a las 20 hs, en el Salón Malvinas de la gobernación".

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191.88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

NACIONALES

BULLRICH CONFÍA EN EL “USO MESURADO” DE LAS ARMAS DE FUEGO EN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

BUENOS AIRES. La ministra de Seguridad Patricia Bullrich defendió el nuevo protocolo de uso de las armas de fuego para las fuerzas de seguridad que habilita a policías y demás agentes a disparar, hasta por la espalda y sin dar la voz de alto, cuando se considere que exista un “riesgo inminente”.

La flexibilización del uso de la fuerza forma parte de la nueva doctrina de seguridad que el Gobierno defiende como bandera. “La evaluación la hace el policía. Este reglamento es para que el policía pueda defender a la gente”, aseguró la ministra que volvió a defender al agente Luis Chocobar y advirtió que existe “una ideologización del gatillo fácil”.

Para Bullrich, el nuevo protocolo le da un marco “claro” para la actuación policial. “Hemos tenido casos en donde el no uso de las armas de fuego ha matado gente. Partimos de una Argentina donde a la gente la matan los delincuentes. El problema de violencia que tenemos es del delincuente que no valora al ciudadano”, justificó la ministra la mano dura, sin dar a conocer otras cifras de las muertes causadas por los uniformados. “El 99 por ciento de la gente que muere por un

arma de fuego en Argentina, muere a manos de un delincuente”, insistió al mencionar una cifra que no justificó.

La ministra negó que este nuevo reglamento sea una vía libre hacia el gatillo fácil ya que confió en el uso “mesurado” de esta doctrina por parte de los agentes, que sólo usarían el arma “para proteger a la gente”. “Hasta ayer los gendarmes tenían que esperar que primero les abran fuego, primero usar su fuerza física, hacer judo y como última opción el uso del arma. El reglamento era de falta de protección para el agente”, señaló Bullrich, en declaraciones a Radio Con Vos.

Según esta nueva doctrina, los propios policías serán los encargados de juzgar si usar o no el arma de fuego, de evaluar si existe ese “peligro inminente” a partir de su subjetividad. “La evaluación la hace el policía”, fue firme Bullrich, que volvió con la defensa de Chocobar, el policía que mató a un ladrón mientras escapaba, luego de atacar a un turista con un cuchillo. “El policía es quien evalúa si hay riesgo. No se puede decir que si se está escapando ya no hay peligro. Este reglamento es para que los policías puedan defender a la gente”, defendió



Bullrich.

Para Bullrich, esta nueva doctrina tuvo ya sus resultados positivos: “Estamos en el año con menos policías muertos. Con la doctrina anterior se despedía a dos agentes por mes en el cementerio de la Chacarita. Este año despedimos a siete”. Según Bullrich, las muertes a los civiles también disminuyeron a 14 durante este año.

Según la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi), en 2017, hubo 258 víctimas

de gatillo fácil. Bullrich desestimó esa cifra, que incluso fue menor que la de 2015, ya que no toma condenas firmas. “Si queremos que las fuerzas de seguridad actúen defendiendo a la sociedad tienen que poder saber que hay principios generales que los protegen”, defendió a los uniformados.

La ministra lanzó que el país viene de “una vieja historia, la dictadura, que le fue sacando la capacidad de acción a la Policía hasta que llegamos a una Policía de brazos caídos”.

ECONOMÍA

EL MERCADO LABORAL SIGUE DEPRIMIDO: HAY MENOS CONTRATACIONES Y MÁS DESOCUPADOS

BUENOS AIRES. Los anteúltimos datos oficiales relevados por la gestión de Jorge Triaca al frente de la cartera laboral confirman que el mercado de trabajo sigue en caída, con una demanda laboral deprimida que desaliente a las personas en salir a buscar un mejor bienestar.

Por noveno mes consecutivo, la situación del empleo formal en el sector privado, que releva la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), mostró en octubre un continuo deterioro en el sector más protegido del empleo, lo que permite pronosticar el angustiante padecimiento que hoy viven los trabajadores no registrados.

Según las cifras del Sistema Integrado de Previsión Argentino (SIPA), en la Argentina existen 12,2 millones de trabajadores. Desde marzo a septiembre ya se perdieron 136 mil puestos. En seis meses de 2018 se destruyó lo que tardó 18 en construirse, del período octubre del 2016 a marzo pasado. Y el panorama hacia adelante no es promisorio.

Para el tercer trimestre se espera un fortísimo descenso de los puestos actuales, una mayor cantidad de personas desalentadas en buscar trabajo y un aumento del ritmo inflacionario.

Un combo que derivará en mayor crecimiento de los niveles de pobreza.

La pobreza y la inflación en alza empujan a los sectores vulnerables y a las personas inactivas a volver al mercado de trabajo para complementar los bajos ingresos, pero las condiciones no son las mejores. Compiten directamente con los desocupados recientes y los jóvenes (nuevos activos). Para peor, las tareas rentadas que hoy se consiguen son subocupaciones de pocas horas de trabajo u ocupaciones precarias, con bajos salarios carcomidos por la suba generalizada de precios.

Los datos de octubre de la EIL hacen prever que la tasa de desocupación del tercer trimestre del 2018 supere los dos dígitos. Según Fabián Berho, exdirector de la EIL, espera una “mayor presión” sobre el mercado laboral y expresó su preocupación por la “velocidad” en que se destruyen los empleos. Es más, se teme que la crisis pueda extenderse al cuarto trimestre del 2018, por la falta motivación que tienen los desocupados para salir a la calle en busca de oportunidades. “Las pocas expectativas de conseguir trabajo, en el marco cierto de una demanda laboral deprimida, desalienta

a las personas”, coinciden los expertos.

Al mismo tiempo, se prevé un “estancamiento” del desempleo porque a raíz del incremento de la pobreza

muchas personas que no poseen empleo ni siquiera se atreven a gastar los pocos pesos que les quedan en los bolsillos en salir a buscar un trabajo, que saben ahora no conseguirán.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general**
-Todas las tarjetas
CONSULTE

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto. en Zona Centro, 1 dormitorio, estar-comedor, cocina y baño. Posee balcón. \$20.000. Ref. A1-094. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en B° Danés semiamoblado, 1 dormit., cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.000. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.000. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormit. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. amoblado en Moyano 1100, 1 dormit, cocina-comedor y baño. \$9.500. Ref. A1-031. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° C.G.T, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$10.000. Ref. A1-069. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Chacra IV, 1 dormit., cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-092. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en Zona Centro, 1 dormit., cocina-comedor, desayunador y baño completo. \$ 17.500. Ref. A1-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. en B° Chacra Rafúl, en Catamarca 12, 2 dormitorios, cocina-comedor, y baño. \$ 14.500. Ref. A2-077. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa interna en B° Mutual, en calle Viedma al 300, 3 dormit., 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$14.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Costa Norte, en calle Santiago Ojeda al 600, 3 dormit., baño, cocina, living-comedor, lavadero y toilette en planta baja. \$20.000. Ref. A3-080. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en Galería a estrenar en dos plantas 150 mt2, sobre calle Rosales 437. \$45.000. Ref. A6-051. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en B° Mutual en calle Jorge Luis Borges al 300. Ref. A6-050. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a es-

trenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento en Chacra XIII PB, 3 dormitorios, cocina-comedor, baño y patio. U\$S 60.000. Ref. V3-100. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormit., cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueado. U\$S 157.000. Ref. V2-105. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormit, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Chacra II, 2 dormit., living-comedor, cocina, hall frío, baño y patio trasero. \$ 2.100.000. Ref. V2-022. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormit, living-come-

dor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 180.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormit., baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormit, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente en este día, se despertará con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, intente ser prudente con el modo que utiliza cuando quiere decir lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aparecerán algunas dificultades inesperadas y le harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto para el día de hoy.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Esté muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Comprenda que si las escucha, podrá mejorar en poco tiempo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



De ahora en más, comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión. Evite guiarse por la percepción.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure huir de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver usted solo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anheló en su vida. Prepárese para unas días de relax.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas de las mismas pueden llegar perjudicarlo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comenzará el día con suficiente energía para resolver todo lo que sea. Igualmente relájese, ya que ninguna dificultad le parecerá insuperable.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$37,37

Venta
\$39,88

PESO CHILENO

Compra
\$0,05461

Venta
\$0,0545





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO EXPRESS San Martín 721 Tel. 420793	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	FARMATOTAL MAGALLANES 856 Tle: 436010

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 16°C	 Mínima 1°C Máxima 13°C	 Mínima 2°C Máxima 16°C	 Mínima 2°C Máxima 13°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de Redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.